



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS**

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN N° 8000001025

CE-151A-PMCHS-LIC-186-2019

**CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E
INTEGRACIÓN**

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

SEPTIEMBRE 2019

**CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E
INTEGRACIÓN
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA**

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES.....	3
2. ENCARGO A LICITAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL	3
2.2. ALCANCE DEL ENCARGO	4
2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN.....	7
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN	8
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR	8
4.1. REQUISITOS FINANCIEROS.....	8
4.2. REQUISITOS TÉCNICOS.....	9
4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD.....	10
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN.....	10
5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS.....	10
5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES	10
5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS	10
5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD	11
5.5. ANTECEDENTES LEGALES.....	11
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	11
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN.....	13

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso de Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derecho del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al proceso de precalificación del Encargo denominado **CE-151A “INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN” – PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA.**

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar:

- a) Desarrollo de la Ingeniería de Detalle, mediante metodología BIM + ERM, necesaria para la ejecución de las obras, específicamente la ingeniería de detalle para la construcción de los Macro Bloques N41/N42, N51/N52, S04 y S05, salas de chancado de los mencionados macrobloques, correa colectora sur, extensión de la correa colectora norte, las obras tempranas del Nivel 2, correa transportadora a Planta DCH (superficie), Ventilación Extracción e Inyección Principal e Infraestructura de Superficie (Casa de Cambio Norte).
- b) Integración de las ingenierías de detalle desarrolladas durante la etapa inversional del proyecto, por otros Consultores y por CODELCO; así como también la integración con instalaciones existentes utilizando la Metodología BIM.
- c) Estudios de Sustentabilidad que deberán ser desarrollados durante la Ingeniería de Detalle del proyecto y que incluyen las actividades requeridas por la Norma Corporativa CODELCO N°24 – NCC-24 “ V3 Análisis de riesgos en materias de sustentabilidad, Seguridad y Salud Ocupacional para inversiones de capital de la Corporación”
- d) El Consultor deberá realizar análisis de riesgos, de acuerdo a lo indicado en el Procedimiento SGP-17RIE-PROGS-00002 “Gestión de Riesgos en Proyectos de la VP”
- e) El Consultor deberá considerar en el diseño, y realizar las actividades y talleres para dar cumplimiento al SGP-05CNS-CBL-PRO-00002-1, “Procedimiento Constructibilidad para Proyectos VP”.
- f) El Consultor deberá integrar al diseño las recomendaciones respecto a talleres, a realizarse en otro contrato, para dar cumplimiento a las Normas Corporativas CODELCO:

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- ✓ NCC-20, “Almacenamiento, transporte, expendio y manejo de líquidos combustibles e inflamables”.
 - ✓ NCC-21, “Seguridad, Prevención y Protección Contra Incendio en Instalaciones Eléctricas”.
 - ✓ NCC-30, “Mantenibilidad y Confiabilidad en Proyectos de Inversión”.
 - ✓ NCC-32 “Eficiencia Energética” para la Etapa Inversional.
 - ✓ NCC-40, “Seguridad Contra Incendio”.
 - ✓ NCC-44, Requisitos para la Erradicación de la Silicosis.
- g) Gestión de Adquisiciones, correspondiente la activación de la ingeniería Vendor, para todos los equipos principales y materiales necesarios para la ejecución de las obras. Incluyendo la gestión documental de la información Vendor.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

2.2.1 Desarrollo de la Ingeniería de Detalle mediante metodología BIM + ERM necesaria para la ejecución de las obras para la construcción de los Macro Bloques N41/N42, N51/N52 S04 y S05, salas de chancado de los mencionados macrobloques, correa colectora sur, extensión de la correa colectora norte, las obras tempranas del Nivel 2, correa transportadora a Planta DCH (superficie), Ventilación Extracción Principal Pique 2, Ventilación Inyección Principal Túnel 14/15 y Casa de Cambio Norte (superficie).

El alcance de este servicio considera:

- Desarrollos y Habilitación Zona Norte, Macro bloques N41/N42 y N51/N52.
 - Desarrollos Horizontales y Verticales subniveles superiores: Hundimiento y Producción.
 - Desarrollos Horizontales, Verticales y Excavaciones Mayores en subniveles inferiores (Ventilación secundaria de inyección y extracción), Pique de grueso, Sala de chancado y transporte intermedio con Estación de Transferencia a Correa Colectora.
 - Infraestructura: Sistema de distribución eléctrica, Salas y Recintos eléctricos, Sistema de control de polvo (“PEX”), Sistema de alumbrado nivel, Sistema de ventilación secundaria (ventiladores, puertas, reguladores), Sistema de portones de acceso, Área de carga de combustible y Sistemas de Automatización Nivel Producción.
- Desarrollos y Habilitación Zona Sur, Macro bloques S04 y S05.
 - Desarrollos Horizontales y Verticales subniveles superiores: Hundimiento y Producción.
 - Desarrollos Horizontales, Verticales y Excavaciones Mayores en subniveles inferiores (Ventilación secundaria de inyección y extracción), Pique de grueso, Sala de chancado y transporte intermedio con Estación de Transferencia a Correa Colectora.

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- Infraestructura: Sistema de distribución eléctrica, Salas y Recintos eléctricos, Sistema de control de polvo (“PEX”), Sistema de alumbrado nivel, Sistema de ventilación secundaria (ventiladores, puertas, reguladores), Sistema de portones de acceso, Área de carga de combustible y Sistemas de Automatización Nivel Producción.
- Desarrollo Salas de Chancado y Transporte Intermedio de los Macrobloques N41/ N42, N51/N52, S04 y S05, Correa Colectora Sur y extensión Correa Colectora Norte.
 - Infraestructura sala de chancado: compuesta por el chancador, alimentador oruga, sistema supresión polvo y servicios asociados.
 - Infraestructura transporte intermedio: alimentador oruga, correa intermedia, sistema colector de polvo, drenajes, ventilación secundaria y servicios asociados.
 - Infraestructura correas Colectora Sur y extensión correa Colectora Norte y servicios asociados.
 - Infraestructura Subestación eléctrica, Recintos y distribución.
- Desarrollo Infraestructura Obras Tempranas Nivel 2.
 - Infraestructura sistemas TICA y Recintos eléctricos.
 - Ventilación para construcción.
 - Infraestructura sistemas de agua (Industrial, Servida, Drenaje, Potable), sistemas de combustible.
- Desarrollo de Túneles de Ventilación (inyección y extracción principal).
 - Plataforma y Movimientos de Tierra para los sectores de Instalación de Faenas y Sector de Extracción.
 - Desarrollos horizontales de galerías de ventilación Extracción Principal 14 y 15 y sus obras asociadas.
 - Desarrollos horizontales galerías de ventilación Inyección Principal 14 y 15 (Superiores e inferiores) y conexión desde Túnel 12 existente.
 - Desarrollos verticales de las chimeneas inferiores de inyección y extracción principal.
- Desarrollo de Pique Principal de Ventilación Extracción N°2.
 - Plataforma y Movimientos de Tierra para los sectores de Instalación de Faenas y Sector de Extracción.
 - Desarrollos verticales del Pique N°2 de extracción principal.
- Infraestructura ventilación principal de inyección N°2 y extracción N°2.
 - Infraestructura ventilación principal de inyección: ventiladores principales, puertas de ventilación y servicios asociados.
 - Subestación eléctrica inyección y extensión líneas aérea 34,5 kV.

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

- Infraestructura ventilación principal de extracción: ventiladores principales, puertas de ventilación y servicios asociados.
- Subestación eléctrica extracción.
- Desarrollo Segunda Correa transportadora a Planta DCH.
 - Infraestructura correas de descarga a planta y servicios asociados.
 - Subestación eléctrica y distribución.
- Desarrollo Casa de Cambio Norte, Barrio de Superficie.
- Desarrollo de Sistemas de Comunicación y Control.
 - SRC: Sistema Radiocomunicaciones.
 - RISC: Red Integrada de Supervisión y Control.
 - RAG: Red Administrativa General.
 - SCVoD. Sistema Control de Ventilación por Demanda.
 - SIS: Sistema Integrado de Seguridad.
 - SDP: Sistema Detección de Presencia.
 - SMP: Sistema Mantenimiento Predictivo.
 - SANP: Sistema de Automatización del Nivel de Producción.
 - SMM: Sistema Control Manejo de Minerales (Chancado y Transporte Intermedio).
 - Sistema Telecomando Martillos Pica Roca.
 - Sistema Control de Aguas y Combustible.
 - SMS: Sistema Monitoreo y Señalización.
 - Sistema SCADA Eléctrico.
 - Sistema Información Mina (SIGO&M).

Incluye el proceso de validación de la Ingeniería Básica. Lo anterior considera una revisión multidisciplinaria que servirá de base para el correcto desarrollo del encargo definido.

2.2.2 Integración de las Ingenierías de Detalle desarrolladas durante la Etapa Inversional del Proyecto, desarrollados por otros Consultores y por CODELCO, así como también la integración con las instalaciones existentes, utilizando metodología BIM (Building Information Modeling).

También se incluye en este alcance, la realización de itemizado y bases de medida y pago para contratos futuros.

Además, se incluyen actividades de apoyo al cliente como análisis de diseño, actualizaciones de listados, y del Programa Integrado de Ingeniería, realización de estudios, entre otros.

Estudios de Sustentabilidad que deberán ser desarrollados durante la Ingeniería de Detalle del Proyecto y que incluyen las actividades requeridas por la Norma

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

Corporativa CODELCO N°24 – NCC-24 “Análisis de riesgos en materias de sustentabilidad, Seguridad y Salud Ocupacional para inversiones de capital de la Corporación”

El Consultor deberá realizar análisis de riesgos, de acuerdo a lo indicado en el Procedimiento SGP-17RIE-PROGS-00002 “Gestión de Riesgos en Proyectos de la VP”

El Consultor deberá considerar en el diseño, y realizar las actividades y talleres para dar cumplimiento al SGP-05CNS-CBL-PRO-00002-1, “Procedimiento Constructibilidad para Proyectos VP”.

2.2.3 Considerar e integrar las recomendaciones asociadas al cumplimiento de la Norma Corporativa NCC-32 “Eficiencia Energética” para la Etapa Inversional, a desarrollar por otro contrato

2.2.4 Considerar e integrar las recomendaciones asociadas al cumplimiento de las normas corporativas NCC-20, “Almacenamiento, transporte, expendio y manejo de líquidos combustibles e inflamables”, NCC-21, “Seguridad, Prevención y Protección Contra Incendio en Instalaciones Eléctricas”, NCC-30, “Mantenibilidad y Confiabilidad en Proyectos de Inversión”, NCC-40, “Seguridad Contra Incendio” y NCC-44, “Requisitos para la Erradicación de la Silicosis”, siendo estas actividades, talleres y generación de estos entregables para cumplimiento de las NCC alcance de otro contrato.

2.2.5 Gestión de Adquisiciones, es la realización de la activación de la Ingeniería Vendor y su gestión documental, para todos los equipos y materiales necesarios para la ejecución de las obras. Además, se debe realizar la preparación del Programa de Adquisiciones, incluyendo plazos de ingeniería y abastecimiento de equipos principales. Este programa deberá ser consistente con el Programa Maestro del Proyecto. Además se debe considerar la gestión documental de la información vendor, la cual recibirá directamente de los vendors y deberá subir al sistema documental SGDOC en su status certificado.

2.2.6 Actualización del modelo desarrollado mediante BIM, conforme a información actualizada as built. Este alcance se ejecutará posterior al término del desarrollo de la ingeniería de detalles, iniciando referencialmente el 2025 durante 2 años.

El servicio considera el desarrollo de ingeniería de detalles, utilizando la metodología BIM (Building Information Modeling), hasta el nivel 4D + módulo de ERM. Conforme lo anterior, el esfuerzo en la extracción de planos, en términos del precio de la hora hombre es menor que utilizada para el BIM, por lo que se debe considerar este efecto en la tarifa de la hora hombre para la extracción de planos desde el modelo.

Toda la documentación a emitir, deberá cumplir con los estándares establecidos por CODELCO y administrarse bajo plataforma documental del Proyecto PMCHS, Sistema Gestión Documental (SGDOC).

2.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución estimado del Encargo es de **24 meses**.

La fecha estimada de inicio de la ejecución es **Febrero de 2020**.

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

Para que los interesados puedan estimar en forma preliminar el monto del futuro contrato, a continuación se describen los principales ítems y cubicaciones a considerar.

ALCANCE	TOTAL HH
01 INGENIERÍA DE DETALLE DISEÑO (BIM, ENTREGABLES QUE AFECTAN EL DISEÑO)	105.525.-
02 INGENIERÍA DE DETALLE MODELO 3D	46.013.-
03 INTEGRACIÓN INGENIERÍA DE DETALLE	20.855.-
04 NCC-24 SUSTENTABILIDAD	16.720.-
05 GESTIÓN DE ADQUISICIONES, INCLUYE GESTIÓN DOCUMENTAL E INFORMACIÓN VENDOR	48.439.-
TOTAL GENERAL	237.552.-

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Postulantes de acuerdo con requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad, definidos en este documento.

En este proceso, los interesados deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de postular como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTOS	REQUISITOS
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un 50% de la venta anual promedio de la empresa en los últimos tres años.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige endeudamiento ≤ 4 .

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a 2 meses de cobertura para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso de que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el Postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTOS	REQUISITOS
Experiencia y aspectos técnicos	<ul style="list-style-type: none"> ○ Experiencia total comprobada en contratos de Ingeniería Básica y/o Detalles de Minería Subterránea, Equipos Mineros e Infraestructura igual o mayor a 400.000 HH. ○ Experiencia comprobada en integración de diseño de sistemas de manejo de materiales que consideren chancadores y/o correas transportadoras con de capacidades superiores o iguales a 2.500 tph en los últimos 10 años. ○ Experiencia comprobada en integración de diseño e Infraestructura de Ventilación principal sobre 1000 HP, y diseños de ventilación secundaria para minería subterránea. ○ Experiencia comprobada en diseño e integración de estructuras industriales (sobre 10.000 ton acumuladas). ○ Experiencia comprobada en diseño e integración eléctrica (Media/Baja tensión 34,5 kV, 13,8 kV, 4,16 kV, 380 V, 220 V) en los últimos 5 años. ○ Experiencia comprobada en integración, diseño y configuración de sistemas de control y automatización en los últimos 5 años. ○ Experiencia comprobada en realización de ingeniería de detalle utilizando Modelos 3D, con metodología BIM en los últimos 5 años. ○ Experiencia comprobada en realización de la Gestión de ingeniería vendor con su respectiva gestión documental en los últimos 5 años.

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTOS	REQUISITO
Seguridad, Ambiente y Calidad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros establecidos internamente por CODELCO, de acuerdo a lo definido en el numeral 5.4 del presente documento.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

Los Postulantes deberán completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1. Estados Financieros Auditados

Los Postulantes tienen la obligación de presentar sus estados financieros debidamente auditados, exceptuando de esta obligación a las empresas que en forma sistemática no trabajan con auditores externos para la validación de sus estados financieros.

- **Balance Clasificado y Estado de Resultados** correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018.

Las empresas con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

5.1.2. Listado de Contratos en ejecución

CODELCO se reserva el derecho de solicitar requerimientos aclaratorios y/u otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los Postulantes deben presentar el Informe DICOM Full Empresas con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar los formularios entregados para tal efecto:

- Formulario ANT-02 “Antecedentes Técnicos y Experiencia”.
- Formulario ANT-03 “Contratos en Ejecución”.

Los postulantes deberán completar además todos los formularios (ANT) entregados para tal efecto.

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD, AMBIENTE Y CALIDAD

5.4.1. Certificado emitido por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, que contenga los resultados sobre lesiones de su personal.

- Tasa de Frecuencia (TF).
- Tasa de Gravedad (TG).
- Número de Accidentes Fatales (AFT).

La información requerida es de los 3 últimos períodos anuales, considerándose desde el mes anterior al de la fecha de la presente precalificación.

- ✓ Período 1: Septiembre 2016 a Agosto 2017.
- ✓ Período 2: Septiembre 2017 a Agosto 2018.
- ✓ Período 3: Septiembre 2018 a Agosto 2019.

- Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa, según DS 110.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consortio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.4.2. Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregado por el organismo certificador (En caso de encontrarse certificada).

- Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).
- Calidad (ISO 9001).
- Medio Ambiente (ISO 14001).
- Otros homologables.

5.4.3. Evaluación RESSO de los 2 últimos períodos anuales (De contar con dicha evaluación por parte de CODELCO).

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

Los Postulantes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe informar sólo aquellos procesos de monto igual o superior a 100 millones de pesos, indicando la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

La presente Precalificación y su posterior Licitación serán realizadas a través del [Portal de Compras de CODELCO](#), por lo que para poder participar del proceso, las empresas deberán contar con una cuenta activa en dicho portal; de otra forma, no podrán acceder a

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma y posteriormente presentar sus antecedentes.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Patricio Rojas Maluenda – email: PRoja017@codelco.cl

Joanna Romero Castillo – email: JRome034@codelco.cl

Empresas que aún no se han registrado en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso, podrán solicitar, dentro del plazo de publicación del llamado a Precalificación indicado en el Calendario del Proceso, una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO	
DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

Para ser elegible como el proveedor adjudicado en la Licitación posterior a esta Precalificación, será requisito indispensable contar con inscripción vigente en el [Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO](#), dicha inscripción no será requisito para presentar antecedentes de Precalificación, Ofertas y participar en las actividades del proceso de Licitación previas a la adjudicación del Contrato.

La administración del Registro de Proveedores se realiza a través del Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G (CCS), operado por www.rednegociosccs.cl

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la

CE-151A – INGENIERÍA DE DETALLES CONTINUIDAD PMCHS, OO.TT 2° NIVEL E INTEGRACIÓN

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	24/Sept/2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	01/Oct/2019	18:00 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico PRoja017@codelco.cl JRome034@codelco.cl	02/Oct/2019	Hasta las 18:00 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001025	03/Oct/2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N° 8000001025	10/Oct/2019	Hasta las 18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	18/Nov/2019 (Estimada)	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Postulantes.